

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor juez la presente actuación, evidenciándose que no se realizó la diligencia programada para el día 16 de abril de 2020, debido a la contingencia de salud ocasionada por la pandemia del Covid 19 y la suspensión de términos judiciales establecida por el Consejo Superior de la Judicatura entre el 16 de marzo y el 30 de junio de 2020. Sírvase proveer. Sírvase proveer. Palmira, Valle, 29 de septiembre de 2020.

El secretario,

EDWARD SILVA HIDALGO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

AUTO INTERLOCUTORIO No. 927

Palmira, Valle, septiembre treinta (30) de dos mil veinte (2020)

En atención a la constancia secretarial que antecede, se observa que es necesario señalar fecha y hora para tramitar la audiencia de que trata el canon 392 del CGP. Sin más consideraciones, el Juzgado

RESUELVE

PRIMERO.- SEÑALAR el día 22 de octubre de 2020, a la hora de las 10:00 a.m., para llevar a cabo el artículo 392 del CGP.

SEGUNDO.- CONVOCAR a los apoderados judiciales y a las partes para que asistan a la audiencia que se realizará de manera virtual, con el objeto de rendir interrogatorio que de manera oficiosa realizará el Juzgado, su inasistencia acarreará las consecuencias contempladas en el numeral 4 del artículo 372 C.G.P.

TERCERO.- REQUERIR a las partes para que en el término de 5 días, se sirvan informar al Juzgado, vía correo electrónico j03cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co, los números de teléfono celular y correos electrónicos de los asistentes, citados y comparecientes a la audiencia convocada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

REFERENCIA.- EJECUTIVO
DEMANDANTE.- CENTRO COMERCIAL SEMBRADOR PLAZA.
DEMANDADO.- GIOVANNI GONZALEZ CAMAYO Y OTRA
RADICACION.- 76-520-40-03-003-2018-00352-00

JORGE ELIAS MONTES BASTIDAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**13ba5c24d9a66939c86f9237085484ddcdf9bcd488076bc6a89b86e8a80ec
ef4**

Documento generado en 30/09/2020 11:58:11 a.m.